

LAS OBRAS CIENTÍFICAS PUBLICADAS EN MICHOACÁN EN EL SIGLO XIX, FRENTE AL PROYECTO DEL CATÁLOGO INTERNACIONAL DE LA REAL SOCIEDAD DE LONDRES

Silvia Figueroa Zamudio *

El panorama científico y cultural de Michoacán, se vió sensiblemente transformado a partir del año de 1830, en que por iniciativa del doctor Juan Manuel González Urueña se abrió una Cátedra Médica en la ciudad de Morelia. A este hecho le seguirían acontecimientos tan relevantes para el fortalecimiento de la ciencia en Michoacán como la apertura del Colegio de San Nicolás en 1847 y la instauración en él de una Cátedra de Derecho Civil y otra de Derecho Canónico, con lo que se sentaron las primeras bases para la formación de las escuelas profesionales en la entidad. De esta manera, el Colegio de San Nicolás además de tener bajo su responsabilidad la instrucción secundaria y preparatoria, fue el eje regulador de la educación profesional en la entidad.

Consecuentemente las actividades académicas generadas en torno al Colegio, hicieron que esta institución funcionara, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, como elemento aglutinador de los intelectuales michoacanos interesados en conocer los avances científicos del mundo, preocupados en aplicar ese conocimiento para resolver los problemas propios

* Becaria de Conacyt.

de su entorno. De esta manera, en Michoacán se escribieron y publicaron un considerable número de trabajos sobre matemáticas, botánica, medicina, química, zoología, astronomía, geografía, historia natural e hidrografía. Estas aportaciones, en su mayoría, quedaron dispersas en libros, periódicos, boletines, anales y otros medios de la época, editados en Michoacán.

Por ello, no es de extrañar el interés que en los últimos años de siglo despertó entre la comunidad científica de la entidad la posibilidad de ver reunidos en una magna obra de carácter mundial, los resúmenes de estos trabajos que de otra manera quedaban destinados al conocimiento casi exclusivo de los mismos michoacanos. Al efecto, durante los últimos meses de 1895, la Sociedad Real de Londres invitó a los gobiernos de las entonces consideradas “naciones civilizadas del mundo”, a participar en una Conferencia Internacional sobre Bibliografía Científica, a celebrarse en julio del año siguiente. Este evento tenía como propósito fundamental lograr la colaboración de los gobiernos para realizar el primer Catálogo General de Literatura Científica;¹ con la intención de difundir entre los estudiosos los conocimientos científicos más destacados de la época generados en el mundo, reunidos a través de datos precisos, oportunos y metódicos.

La idea de formar un catálogo surgió en Glasgow, en 1855, a propuesta del doctor Joseph Henry secretario del Instituto Smithsonian de Washington, quien sugirió la creación de un Catálogo de Memorias Filosóficas. Posteriormente, se propuso incluir en él a las ciencias físicas y matemáticas, excluyendo a las naturales, dado que ya se había iniciado uno específico en el ramo. En 1858, la Sociedad Real determinó tomar a su cargo la iniciativa, haciéndola extensiva a las ciencias naturales. Las intenciones iniciales de la Sociedad Real no pasaban de formar un catálogo manuscrito para uso propio, pero ante el interés que despertaba la obra, en 1864 los promotores solicitaron el apoyo del gobierno británico para su publicación. Tres años más tarde, aparecía el primer volumen del *Catalogue of Scientific Papers*, compiled by de Royal Society of London.

La obra finalmente quedó dividida en doce volúmenes divididos en tres series; la primera se compone por seis tomos en los que se registra lo editado entre los años 1800 y 1863; la segunda encierra en tres volúmenes las

¹ Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, en adelante AHPEM. “Carta del Secretario de Justicia e Instrucción Pública de México don Joaquín Baranda al gobernador de Michoacán”, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, ff. 2-3.

publicaciones del decenio comprendido entre 1864 y 1873, en tanto que la tercera concentra en tres cuerpos el material de periódicos de ciencia impresos en el decenio de 1874 a 1883. No se consideraron en este trabajo, libros separados, sino únicamente los artículos aparecidos en periódicos científicos.

Frente a este resultado tan exitoso, la Sociedad Real de Londres se propuso una empresa mucho más ambiciosa: elaborar un catálogo científico internacional ordenado por materias y autores por lo que surgió la idea de convocar a una Conferencia Internacional, bajo las siguientes consideraciones: “La Sociedad Real ha venido publicando un catálogo de periódicos científicos arreglado por los nombres de los autores... pero la tarea de compilar y dar a luz un catálogo más completo porque se arreglaría sistemáticamente no solo conforme a los nombres de los autores sino también a los asuntos de que se trate, es una tarea demasiado laboriosa... que solamente podría terminarse con buen éxito apelando a la cooperación internacional.

El registro en el catálogo se limitaría a los periódicos y obras que traten de la ciencia pura y aplicada en el sentido inglés de la palabra ‘ciencia’ con exclusión de todas las obras literarias o filosóficas”.²

México recibió a tiempo la invitación para participar en el proyecto, lo que representó para el gobierno de nuestro país la primera oportunidad de tomar parte en un evento científico al lado de las consideradas naciones modernas del mundo, por lo que de inmediato, nombró como su delegado al doctor Francisco del Paso y Troncoso,³ quien tenía tiempo radicando en Florencia, comisionado por el gobierno mexicano para localizar y copiar en bibliotecas, archivos y museos europeos, documentos importantes para la historia nacional. Para el efecto, del Paso y Troncoso recibió por conducto del embajador de México en Inglaterra, la comisión oficial y una cantidad de dinero equivalente a quinientos pesos oro, para cubrir los gastos de traslado de Florencia a Londres y la correspondiente manutención durante los meses que duró la Conferencia.

² Lafuente, Ramiro. *Un Mundo poco visible: Imprenta y Bibliotecas en México durante el siglo XIX*. México, UNAM, 1992, pp. 113-114.

³ Francisco del Paso y Troncoso, nació en Veracruz el 8 de octubre de 1842, estudió medicina en la ciudad de México donde se tituló con la tesis *Historia de la Medicina en México*, tema que lo llevó al estudio de temas históricos y arqueológicos llegando a publicar una buena cantidad de artículos especializados en este campo. En 1889 ocupó la dirección del Museo Nacional, donde fortaleció la biblioteca y estableció un taller tipográfico. En 1892 logró que el gobierno mexicano lo comisionara para localizar y copiar documentos importantes para la historia nacional resguardados en archivos y bibliotecas de Europa, murió en Florencia en 1916.

De entre los principales acuerdos a que llegaron los delegados de las diversas naciones que participaron en este evento, destacan la decisión de compilar y publicar un doble catálogo de literatura científica, dispuesto por materia y por autores, mejorando el editado por la Sociedad Real, que comprendía sólo autores. En el nuevo proyecto, el contenido no se limitaría a los artículos científicos insertos en los periódicos de ciencias, sino que abarcaría también folletos, memorias y libros, que respondieran a este criterio.

La forma de publicación sería de dos maneras: en libro y en cédulas. Las cédulas se elaborarían conteniendo cada una en artículo separado, de tal suerte que cada cédula pareciera una prueba de imprenta, para facilitar al coleccionista la separación por secciones científicas. De esta manera los suscriptores tendrían la ventaja de recibir únicamente las cédulas de la disciplina de su interés. Esta forma se respetaría para la modalidad en libro.

También se acordó que el catálogo se ocuparía de trabajos sobre ciencias puras y se publicaría en inglés, quedando establecido que los nombres de autores y títulos de las obras incluidas se conservarían en el idioma original en que fueron escritos. De esta manera las materias, que se contemplarían serían las siguientes:

1. Matemáticas, astronomía, meteorología, física, cristalografía y química.
2. Geografía, física y matemáticas.
3. Mineralogía, geología y petrología, paleontología, zoología y botánica.
4. Anatomía, fisiología y farmacología, patología general y experimental, psicología experimental y antropología.⁴

Quedó establecido que las ciencias aplicadas quedaban excluidas del catálogo, tales como medicina práctica, ingeniería, agricultura, etc. Los participantes acordaron la creación de dos organismos que funcionarían como Centros Científicos Internacionales: uno para la administración del Catálogo, con el nombre de Consejo Internacional y otro para la edición del mismo, al que se le llamaría Oficina Central Internacional.

⁴ AHPM, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, f. 5.

Con base en la experiencia obtenida en el catálogo londinense, donde el trabajo resultó arduo y en ocasiones imperfecto, la Sociedad Real propuso que el gobierno de cada país participante se responsabilizara de la formación de un catálogo nacional, siguiendo una matriz que ellos establecerían desde Londres.

Cada nación, quedó comprometida a comunicar a más tardar el primero de enero de 1898 su decisión de participar o no en el proyecto. En caso afirmativo, el gobierno quedaba obligado a organizar a la brevedad posible una Junta Nacional de Literatura Científica, encargada de recopilar la bibliografía, clasificarla según las reglas del Consejo Internacional y enviarla a la Sociedad Real de Londres, que tenía el derecho de aprobar o no los trabajos recibidos.⁵

A pesar del interés mostrado ante esta iniciativa el gobierno de México no respondía con prontitud a su representante, por lo que Francisco del Paso en extensa carta fechada en Florencia el 20 de noviembre 1897, dirigida al Secretario de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda, le comunicaba que era urgente para los organizadores saber si México estaba dispuesto a colaborar en el proyecto, y que por la premura del tiempo nuestro país estaba por el momento exento de organizar la Junta Nacional de Literatura Científica, pero que resultaba conveniente que el gobierno mexicano aceptara la invitación que se le hacía para participar en el proyecto, para corresponder a la distinción de que había sido objeto al ser llamado a una conferencia donde estarían representadas las naciones más cultas del mundo civilizado, además -argüía del Paso- había otras razones que hacían urgente la respuesta: como lo eran las de cortesía, decoro, conveniencia y estímulo. “De cortesía y decoro, para el gobierno mexicano; de conveniencia, para la nación y de estímulo, para los hombres de ciencia”.⁶

En opinión de del Paso y Troncoso, la abstención de México se podía interpretar en el escenario internacional como una manifestación de impotencia, lo que no sería decoroso para nuestro gobierno ya que en ese caso, el país quedaba bajo la tutela científica de la Oficina Central de la Conferencia, quien

⁵ AHPM. “Informe de los principales acuerdos de la Conferencia Internacional de Londres rendido por el delegado de México don Francisco del Paso y Troncoso”, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, f. 45v.

⁶ AHPM. “Carta de Francisco del Paso y Troncoso al Secretario de Justicia e Instrucción Pública de México, fechada en Florencia el 20 de noviembre de 1897” (Impresa), ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, ff. 6-6v.

haría el trabajo que correspondía a los mexicanos, como lo preveían los estatutos, con lo que nuestra literatura científica, seguramente quedaría registrada de un modo deficiente.

El delegado mexicano, pensaba que no era posible que el país desaprovechara la oportunidad de participar en una obra conjunta con los científicos de renombre internacional y echando mano a toda su persuasión, decía: “Es conveniente para la nación, a mi modo de ver, que mida sus propias fuerzas y aprenda a conocerse por lo que produce. Tal vez el ensayo de registrar nosotros mismos nuestra literatura científica nos de la medida de lo que realmente valemos: si el resultado es bueno, será para nosotros motivo de íntima satisfacción: si no lo fuere tanto, pondremos entonces el remedio, y en un segundo ensayo recogeremos ya frutos más óptimos. A la vista salta que los hombres de ciencia tendrán estímulo tan luego como se convenzan de que sus producciones, si son estimables, no quedarán ignoradas del mundo civilizado, como ha sucedido hasta hace poco; y que sus nombres se verán anotados en el mismo registro que contendrá los de los sabios más eminentes de ambos hemisferios: todos pugnarán por hacerse dignos de semejante honra, y no dudo que sus trabajos irán adquiriendo cada día más importancia”.⁷

Seguramente que el amplio conocimiento que tenía Troncoso del medio científico mexicano, lo llevó a recomendar al Secretario de Instrucción Pública, la creación de un Instituto Bibliográfico anexo a la Biblioteca Nacional, para que bajo su responsabilidad se organizara la Junta Nacional de Literatura Científica, integrada por un representante de la Academia de ciencias Exactas, Físicas y Naturales, otro de la Sociedad de Geografía y Estadística, de uno más la Sociedad de Historia Natural y otro de la Academia de Medicina además del director de la biblioteca que sería a su vez el encargado de presidir el nuevo organismo. Y así, con cinco individuos, cuatro de ellos científicos y el otro bibliotecario, -continuaba Troncoso- “se podrán iniciar en el Instituto los trabajos requeridos para nuestra cooperación internacional”.⁸

De esta manera, el 5 de diciembre de 1898 quedó formada la Junta Nacional de Literatura Científica, bajo la presidencia de Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública. En la reunión constitutiva se acordó invitar a los miembros de las sociedades “Antonio Alzate” y a la de

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

Ingenieros y Arquitectos de México, además de solicitar a los gobernadores de los estados de la federación que formaran a la brevedad posible, una Junta Local encargada de hacer el levantamiento de los trabajos estatales y los remitieran a la Junta Nacional, para proceder a la formación del catálogo general.

En respuesta a este comunicado, los gobiernos de los estados procedieron, entre enero y marzo de 1899, a nombrar sus respectivas juntas. Por alguna razón que desconocemos en Michoacán se ignoró este requerimiento, por lo que el 21 de marzo de ese año, el gobernador recibió un recordatorio del gobierno federal indicándole que para poder cumplir con el compromiso convenido, la Junta Nacional necesitaba el catálogo michoacano antes del mes de mayo de ese año.

El gobernador de Michoacán don Aristeo Mercado procedió a comisionar a los licenciados Luis González Gutiérrez⁹ y Mariano de Jesús Torres.¹⁰ En la carta de comisión, Aristeo Mercado les decía a cada uno de los comisionados que estaba “seguro de que la reconocida aptitud de usted, su amor a la ciencia y su constante laboriosidad serán parte para que acepte este nombramiento que le permitirá prestar a la Real Sociedad de Ciencias un importante servicio por los muchos datos que Usted ha sabido reunir en su biblioteca particular y en las diferentes publicaciones periódicas de que es Usted autor”.¹¹

Por su parte, Mariano de Jesús Torres el 25 de marzo de 1899 escribía al secretario del Despacho Luis B. Valdés: “tengo la honra de manifestarle, que con mucho gusto acepto tal nombramiento, tanto por obsequiar los deseos del Señor Gobernador, a quien sinceramente estimo como funcionario y como

⁹ Luis González Gutiérrez. Nació en Morelia el 29 de diciembre de 1835, realizó sus estudios de abogado en el Colegio Seminario de Morelia, fue catedrático del Colegio de San Nicolás donde impartió los cursos de Etimología Latina, Derecho Canónico, Física, Cosmografía, Literatura e Historia Universal, ocupó en varias ocasiones la regencia del plantel. Presidió la junta organizadora del Estado para la Exposición Universal de París y la Internacional de Chicago de 1889 a 1892. Desempeñó la Secretaría de Gobierno en 1855, 1867 y 1871; la de la Junta Directora de Estudios en 1857; la de la Inspección de Instrucción Pública en 1860, 1861 y 1863. Murió en Morelia el 10 de diciembre de 1903.

¹⁰ Mariano de Jesús Torres. Nació en Morelia el 17 de abril de 1838, estudió en el Colegio Seminario de Morelia y en el Colegio de San Nicolás donde concluyó los estudios de abogado, titulándose el 19 de julio de 1862 en Guadalajara. Periodista y escritor prolífico, autor del *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, botánico, mineralógico y zoológico de Michoacán* y de la *Historia Civil y eclesiástica de Michoacán. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Murió en Morelia en 1921.

¹¹ AHPPEM, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, ff. 8-10v.

particular, como por tratarse de un asunto de utilidad general y de honra para nuestro Estado”.¹²

Los resultados no tardaron en llegar y un par de meses más tarde, el gobernador Mercado tenía en sus manos el ansiado catálogo. Para su elaboración, los autores se apegaron en todo momento a las instrucciones impresas que les proporcionó la Junta Nacional, lo que motivó para desilusión de muchos, que la mayor parte de la producción bibliográfica de Michoacán quedara fuera de la recopilación, como lo señalan los miembros de la comisión, quienes en cierta medida buscando justificar lo reducido de la lista, escriben al gobernador: “Aún cuando Michoacán ha sido fecundo en producciones literarias de diversos géneros, con las que podría formarse un catálogo de mucha mayor extensión, hemos tenido que concretarnos a las materias que se enumeran en las instrucciones de que hemos hablado, y como sobre este punto es muy reducido el número de obras que se han publicado, aparece muy diminuta la lista que de ellas hemos logrado formar”.¹³

Por lo tanto y siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Internacional de Literatura Científica de Londres, la producción de los michoacanos hasta el año de 1899 quedó reducida a treinta y cuatro trabajos, agrupados de la siguiente manera: En matemáticas quedaron incluidos diecisiete libros de aritmética escritos por Vicente Lora, Antonio Quiroz, Víctor Huerta, Francisco Carrillo, Gregorio Alvarez, Prisciliano Peguero, Ramón Baquero, Julio Medina y Camilo García, además de otro que fue preparado por una comisión de profesores nombrada por el gobierno del Estado, a los que debemos agregar los cinco estudios dedicados al sistema métrico decimal, escritos por Ramón Baquero, Jesús Olvera, Francisco Pérez Páramo, José María Jurado y Octaviano Aviña, hijo; además de un trabajo que sobre pantometría publicó Santos Degollado. En tanto que de álgebra fue considerado el *Tratado de Álgebra, Geometría y Trigonometría*, de Prisciliano Peguero.

En botánica se incluyeron nueve ensayos de los que destacan tres del doctor Miguel Tena. El primero de ellos se imprimió en 1892 con el nombre de: *Calendario botánico de Michoacán*, a este trabajo le siguieron, *Calendario perpetuo botánico e Informe sobre los vegetales del estado*. A esta obra se

¹² AHPM, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, ff. 10-10v.

¹³ AHPM. “Carta de Luis González Gutiérrez y Mariano de Jesús Torres al Secretario del Despacho”, Morelia, mayo 20 de 1899, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, f. 12.

sumaron dos trabajos del doctor Crescencio García: *Botánica y Noticia sobre el camote del cerro*, publicada en 1872. De la vasta obra de Nicolás León fueron seleccionados dos trabajos, unas notas que el maestro preparó para sus clases de botánica en la Academia de Niñas publicadas en 1889, a las que llamó: *Notas de botánica. Extracto de las lecciones orales hechas a las alumnas de la Cátedra de Botánica de la Academia de Niñas del Estado de Michoacán de Ocampo* y las *Notas de técnica microscópica*. En tanto que de Mariano de Jesús Torres, La botánica puesta al alcance de las señoritas (publicada en *La Aurora Literaria*) y Lecciones teórico prácticas de Floricultura para las señoritas (inserta en *La Lira Michoacana*).

En química quedaron contemplados tres trabajos de Cirilo González: *Tablas de análisis químicos*, *Ligeros apuntes de química* y *Ligeros apuntes hidrológicos de algunos manantiales que existen en las cercanías de Morelia*. En medicina fueron seleccionados, el libro de *Anatomía* escrito por el doctor Juan Manuel González Uruña en 1834, el *Resumen de anatomía descriptiva y topográfica* del doctor Antonio Trujillo y *Elementos de patología general*, del doctor González Uruña.

En tanto que el *Boletín* del Observatorio Meteorológico del Colegio Seminario de Morelia, se incluyó en el ramo de meteorología y en astronomía el *Método general para predecir los tipos de las faces de un eclipse lunar*, de José María Chacón.¹⁴

Con base en los anteriores datos, podemos afirmar que la mayor aportación de los científicos michoacanos del siglo XIX, según los parámetros dictados desde Londres, radicó en el campo de las matemáticas, disciplina que destaca con diecisiete trabajos catalogados. Con esta cifra estamos hablando del cincuenta por ciento del total de las obras contempladas, distribuidas de la siguiente manera: diez escritos sobre aritmética; cinco sobre el sistema métrico decimal; uno de pantometría que preparó Santos Degollado y el *Tratado de álgebra, geometría y trigonometría* de Prisciliano Peguero.

Por la cantidad de publicaciones recogidas, a las matemáticas le siguió la botánica. En esta rama los científicos michoacanos aportaron nueve ensayos: tres el doctor Miguel Tena, dos Crescencio García y dos el doctor Nicolás León, a los que habrían de sumarse los dos que sobre el cultivo de flores dedicó a las señoritas michoacanas el licenciado y periodista Mariano de Jesús

¹⁴ AHPEM. "Catálogo de las obras de autores michoacanos formado por comisión que sirvió conferir el Gobierno del Estado", ramo de Educación, caja 3, expediente 2, 1856-1929, ff. 13-14.

Torres. Cirilo González aportó tres estudios de química, mientras que igual número de trabajos quedaron incluidos en el caso de la medicina, a los que debemos añadir uno en meteorología y otros en astronomía.

Por otra parte, creemos de justicia destacar la participación que tuvieron los médicos en la generación y difusión del conocimiento científico en Michoacán a lo largo del siglo XIX; baste revisar la lista anterior para darnos cuenta de que al menos la mitad de los ensayos seleccionados fueron producto del trabajo paciente y continuo de los doctores: Miguel Tena, Crescencio García, Juan Manuel González Urueña, Nicolás León, Cirilo González y Antonio Trujillo.

Pero, volviendo al destino del catálogo, a pesar de las dificultades que enfrentó la Comisión Bibliográfica de Michoacán, finalmente pudo cumplir con su comisión dentro del plazo señalado, lo que permitió que don Aristeo Mercado lo enviara oportunamente a la Junta Nacional de Bibliografía Científica, no sin advertir que lo reducido del mismo, obedecía a que los miembros de la comisión se habían apegado a las instrucciones recibidas “por lo cual aparece muy diminuta la lista que de ellas se ha podido formar, procurando siempre que el referido catálogo sea lo más completo posible para que satisfaga el objeto que se propone la Academia de Ciencias de Londres”.¹⁵

Por su parte, el gobierno mexicano procedió a formar el Catálogo Nacional con los materiales recabados en los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, entre otros y los envió a Londres, donde quedaron en custodia de la Sociedad Real que nunca pudo cumplir con el compromiso de su publicación.¹⁶

Sin embargo, podemos afirmar que esta experiencia dejó resultados positivos para los científicos de nuestro país, quienes empujados tal vez por el sentimiento que les produjo ver la mayor parte de su trabajo hecha simplemente a un lado, se dispusieron a completar y perfeccionar la obra emprendida. Para tal efecto, organizaron a partir de 1899, un Instituto Bibliográfico Mexicano que respondía en todo a la propuesta inicial de Francisco del Paso y Troncoso; el nuevo organismo de acuerdo a sus bases

¹⁵ AHPM. “Oficio del Gobernador de Michoacán don Aristeo Mercado al Presidente de la Junta Nacional de Bibliografía Científica, del 24 de mayo de 1899”, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, ff.16-17.

¹⁶ Al respecto ver: Ramiro Lafuente. *Op. Cit.*, p.123.

constitutivas surgió como una corporación anexa a la Biblioteca Nacional, con el objeto de formar la bibliografía general de México, escrita por mexicanos o por autores extranjeros e impresas en el país; en este levantamiento quedarían incluidos libros, folletos, artículos literarios, científicos, históricos, etc.¹⁷

El 6 de octubre de 1899, Joaquín Baranda solicitaba al gobernante michoacano que de acuerdo a lo estipulado en el apartado VIII de las bases constitutivas, propusiera a tres personas para integrar la junta local respectiva. En respuesta, Aristeo Mercado envió los nombres de los licenciados Mariano de Jesús Torres, Melchor Ocampo Manzo y Jesús M. Olvera, quienes en junio de 1900 tenían en su poder el documento que los acreditaba como integrantes de esa organización.

De esta manera los miembros de la Junta Bibliográfica de Michoacán, se reunieron a partir de esa fecha los sábados a las diez de la mañana con el objeto de seleccionar, analizar y discutir las obras que catalogaban con base en el Sistema Decimal de Dewey, aprendido por don Mariano de Jesús cuando trabajó en el catálogo científico michoacano. Con estos materiales en unos años, el licenciado Torres, presidente de la junta, había logrado reunir tal cantidad de fichas que decidió utilizarlas en un *Diccionario histórico, geográfico, biográfico, estadístico, botánico, mineralógico y zoológico de Michoacán*, que fue armando por entregas. El primer número apareció el 5 de marzo de 1905, era un folletito compuesto por ocho páginas en cuarto menor, en columna doble de breviario con su cubierta de papel, esta presentación no varió a lo largo de los diez años siguientes y llegó a completar tres gruesos tomos: el primero abarca de la A a la D y está integrado por 460 páginas; el segundo continua de la E a la M en 496 páginas, en tanto que el tercer tomo incluye de la N a la Z en 458 páginas. Esta ardua labor se realizó sin más aliciente -dice el autor- que ser útil al estado que lo vio nacer.¹⁸

Con esta magna obra Mariano de Jesús Torres, logra superar el sentimiento de ver reducida la aportación de los michoacanos al conocimiento universal en treinta y cuatro trabajos. Al entregar la relación encomendada, él mismo

¹⁷ AHPEM. "Bases Constitutivas del Instituto Bibliográfico Mexicano", ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, 21 f.

¹⁸ Ver: Pineda Soto, Adriana. *Mariano de Jesús Torres. Periodista e historiador*. Tesis de licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana en agosto de 1993. Morelia, versión mecanoscrita, pp. 65-66.

exponía al gobernador del Estado que no quedaba del todo satisfecho con el resultado, ya que reconocía a Michoacán como una tierra fecunda en producciones literarias de diversos géneros, con lo que podría formarse un catálogo de mucho mayor extensión, pero que forzados él y Luis González Gutiérrez a sujetarse a los criterios dictados desde Londres no habían tenido otro remedio que entregar a la Junta Nacional de Literatura Científica no más allá que una reducida lista.¹⁹

¹⁹ AHPEM. “Carta de Mariano de Jesús Torres y Luis González Gutiérrez a Aristeo Mercado, Morelia, mayo 20 de 1899”, ramo Educación, caja 3, expediente 2, 1896-1929, f. 12.